

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Comisión Permanente de Derechos humanos de Nicaragua, (CPDH) repudia públicamente las múltiples amenazas de muerte que ha recibido recientemente el Secretario Ejecutivo y al equipo de asesoría legal de este organismo.

Amenazas como:

14- Febrero 2007: **"No te metas con el poder popular, te va ir mal"**  
14:00 horas

23- Febrero 2007: **"Los vamos a desaparecer si insten en su payasada"** 17:15 horas.

13-Marzo 2007: **"Ni los gringos los van a salvar"** 15:20 horas

28-Marzo 2007: **"Te gusta salir en las cámaras, en todo querés andar metido, te voy a dar una sorpresita"** 2:54 PM

28-Marzo 2007: **"El día de tu entierro van haber bastante cámaras de TV porque eso es lo que a vos te gusta"** 2:45 PM

28-Marzo 2007: **"Guarda tu distancia, te conviene"** 3:13 PM

Han sido enviados a los celulares de nuestros funcionarios. Consideramos que este tipo de amenazas es una forma de atemorizarnos e impedir la labor que estamos realizando como defensores de los derechos humanos.

Queremos ratificar ante la ciudadanía que no nos detendremos ante estas amenazas y que seguiremos observando el cumplimiento y respeto de los derechos humanos, denunciar las violaciones que sean de nuestro conocimiento, demandar la protección y respeto a los derechos humanos de la ciudadanía en el marco de la Ley y el Estado de Derecho, participar en actividades pacíficas contra las violaciones a los derechos, presentar críticas y propuestas ante las entidades gubernamentales, llamar la atención pública sobre cualquier actuación de la autoridad que pueda obstaculizar nuestra labor o impedir la promoción, protección y realización de los derechos humanos a las libertades fundamentales, es algo que CPDH, continuara realizando como parte de sus funciones.

Las amenazas de muerte, contra los funcionarios de la CPDH, iniciaron desde hace 8 meses, tras haber denunciado públicamente ante la Fiscalía General de la República, a los principales dirigentes del gobierno sandinista en los años 80, como supuestos autores de los crímenes de lesa humanidad, contra las comunidades Miskitas.

En su oportunidad, estas amenazas fueron denunciadas ante la Policía Nacional, sin que hasta fecha esta institución haya brindado resultado alguno de las investigaciones a pesar que CPDH, facilitó algunos números de teléfonos celulares donde se estaban realizando este tipo de llamadas.

Por nuestra parte CPDH, solicitamos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), medidas cautelares ante dichas amenazas.

Por lo antes expuesto hacemos un llamado a este gobierno de paz y reconciliación que nos garantice a través de sus instituciones la seguridad e integridad física y psicológica de nuestro personal, así como la protección de nuestras instalaciones.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de marzo del dos mil siete.

COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE NICARAGUA  
(CPDH)

**Divulgación y Prensa**